SOLICITA SE CERTIFIQUE. SOLICITA SE PASE A ALEGAR.

Sr. Juez:

MARIANO PABLO SCIARONI, abogado inscripto al Tº68 Fº607 del CPACF, por la demandada, con domicilio constituido en Avda. Del Libertador 6680 - Zona de Notificaciones 90 (Estudio Mayer, Remiro, Cambiaso & Sciaroni - email: mps@maymore.com.ar), domicilio electrónico 20248721473, en autos caratulados **"PEREZ LUPERTO, María Elizabeth c/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. 34/2024)**, a V.S. digo:

Que atento al estado de autos, vengo mediante el presente a solicitar a se certifique la prueba producida por las partes y se pase a alegar.

Provéase de conformidad que,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIANO PABLO SCIARONI
Date: 2026.03.12 11:01:34 ART